



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO Nº 002739

LA PLATA; 20 JUL. 2022

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el agente de la Subsecretaría de Gestión Ambiental, señora **Viviana Alejandra AGUIRRE**, solicita la ampliación de la Licencia Especial Sin Goce de Haberes, concedida oportunamente, a partir del 01 de febrero de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha petición, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 96 y 97º de la Ley 14.656;

Que atento lo expuesto y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA PLATA

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Ampliar a partir del 1º de agosto de 2022 y hasta el 31 de enero de 2023, Licencia Especial Sin Goce de Haberes, otorgada por Decreto Nº 663/22, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 96 y 97º de la Ley 14.656, al agente de la Subsecretaría de Gestión Ambiental dependiente de la Secretaria de Gobierno, señora **Viviana Alejandra AGUIRRE**, DNI. 27.996.376, Legajo Nº 16.015; quien revista en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 04.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por la señora Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Cumplido, archívese.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata